

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	CAPITULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N°1 del 30 de Mayo de 1967.

Misión Institucional

La Subsecretaría del Trabajo tiene por misión generar políticas públicas, orientadas a promover la creación de empleos bajo los estándares del Trabajo Decente, a través de la promoción de igualdad de género, mejoramiento de los salarios e inclusión laboral, para los y las trabajadoras, favoreciendo la armonización del trabajo con el descanso y la vida personal y familiar, y promoviendo la justicia en las transiciones tecnológicas y socioecológicas que enfrenta nuestra sociedad

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
5	Disminuir las brechas de género impulsando la reincorporación laboral femenina, la igualdad salarial, la participación paritaria y espacios libres de violencia.
7	Mejorar la empleabilidad laboral, mediante la revisión y adecuación de los programas de capacitación y formación para el empleo, acorde a las transformaciones digitales y tecnológicas.
9	Promover el Dialogo Social Tripartito como mecanismo para mantener y fortalecer relaciones laborales justas, modernas y colaborativas, así como para facilitar y fortalecer los procesos de toma de decisiones en el ámbito legislativo. Asimismo, reforzar el Consejo Superior Laboral y otras instancias de participación vinculante.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Atributos Considerados	
			Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Promover la ocupación formal, mediante diseño y ejecución de políticas públicas y programas para la inserción laboral, que garanticen espacios de trabajo seguros, libres de acoso, discriminación y violencia de género	5	Si	Si
2	Proveer y coordinar con perspectiva de género los servicios del mercado de trabajo para personas desocupadas, en búsqueda de empleo o que estén en riesgo de pérdida de éste por transiciones tecnológicas y socioecológicas, con la finalidad de mejorar su empleabilidad y/o reducción de períodos de desempleo	7	Si	Si
3	Implementar instancias de formación sindical y de diálogo social tripartitas, que contribuyan al fortalecimiento del Trabajo Decente, mediante la promoción y difusión de derechos del trabajo que permitan avanzar hacia relaciones laborales más justas y colaborativas con equidad de género.	9	Si	Si
4	Mejorar la participación laboral femenina, a través de la ejecución y evaluación de políticas públicas y programas de la Subsecretaría del Trabajo, que contribuyan a la eliminación de todo tipo de sesgo de género y discriminación en el mercado	5	Si	Si

	laboral.			
--	----------	--	--	--

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	Nº Objetivo Estratégico Relacionado
1	Capacitaciones en oficio e inserciones laborales	1, 2, 4
2	Generación de empleos	1, 4
3	Provisión de Sistema informático para intermediación laboral	2, 4
4	Promoción de Diálogo Social	3, 4
5	Capacitaciones en Formación Sindical	3, 4